



PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2021

PATRONATO DE LA FUNDACION SIERRA MINERA

21/01/2021

Índice

| | | |
|----------|--|-----------|
| 1 | OBJETIVOS | 4 |
| 2 | AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL..... | 4 |
| 2.1 | ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión..... | 4 |
| 2.2 | Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación:..... | 6 |
| 2.3 | INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES..... | 7 |
| 2.4 | DESARROLLO COMUNITARIO Y LUCHA CONTRA LA POBREZA | 7 |
| 2.5 | INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON JÓVENES | 8 |
| 2.6 | PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO | 9 |
| 2.7 | OTRAS INICIATIVAS SOCIALES..... | 9 |
| 3 | PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL..... | 10 |
| 3.1 | CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES..... | 10 |
| 3.2 | PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PIO | 11 |
| 3.2.1 | Educación y voluntariado ambiental..... | 11 |
| 3.2.2 | Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral | 12 |
| 3.2.3 | Conservación del patrimonio natural y restauración ambiental de la Sierra Minera | 12 |
| 3.2.4 | Huerto Pío SI como empresa de agroecología y jardinería | 13 |
| 3.3 | NUEVOS PROYECTOS..... | 13 |
| 4 | PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA..... | 14 |
| 4.1 | PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SIERRA MINERA, Y ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO | 14 |
| 4.2 | PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA | 15 |
| 5 | RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN..... | 15 |
| 5.1 | Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión | 15 |
| 5.2 | Relación con las administraciones públicas..... | 16 |
| 5.3 | Relación con empresas | 16 |
| 5.4 | Difusión y medios de comunicación..... | 16 |
| 6 | MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN. | 17 |
| 6.1 | Ampliar la base social de la Fundación:..... | 17 |
| 6.2 | Patronato y Consejo Ejecutivo: | 17 |

| | | |
|------------|--|-----------|
| 6.3 | Gerencia y equipo técnico: | 18 |
| 6.4 | Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad | 18 |
| 6.5 | Locales y equipamiento: | 19 |
| 6.6 | Diversificar fuentes de financiación | 19 |

1 OBJETIVOS

El Plan de Actividades propuesto para 2021 pretende la continuidad e impulso de los proyectos en marcha y de la propia Fundación, y su adaptación a las limitaciones marcadas por la evolución de la pandemia del coronavirus, en torno a los objetivos o líneas estratégicas siguientes:

- Eje 1º. Promover la formación e inserción social de la población en riesgo de exclusión.
- Eje 2º. Promover la recuperación del patrimonio cultural y ambiental de la Sierra Minera.
- Eje 3º. Fortalecer el tejido social y promover un desarrollo local participativo y sostenible.
- Eje 4º. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones, la colaboración con las administraciones y la proyección pública de la Fundación.
- Eje 5º. Mejorar el funcionamiento, la organización y la financiación de la Fundación.

Además, pretende incidir especialmente en dar a conocer más entre la población el trabajo que realizamos y ampliar la base social de la Fundación.

2 AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

En esta área los **objetivos** principales son:

- 1) Mantener y ampliar el servicio de orientación y apoyo a la inserción dirigido principalmente a las personas en riesgo de exclusión social, jóvenes, inmigrantes y paradas de larga duración, dándole una mayor continuidad y alcance, consolidando la atención en los diferentes pueblos de la Sierra Minera.
- 2) Desarrollar nuevas acciones de formación ocupacional dirigidas a las personas desempleadas y poner en marcha nuevas actuaciones encaminadas al acompañamiento para la inclusión en el sistema de educación o formación de aquellos jóvenes más vulnerables.
- 3) Mantener la intervención socioeducativa con la población del Barrio San Gil, y otros sectores de población en condiciones de riesgo de exclusión social, buscando vías de financiación que lo hagan posible, y a través del voluntariado, priorizando las acciones en función de los recursos escasos y de las necesidades de la población, abriéndolo en su caso a otros sectores de población, a la vez que se intenta definir un plan integral con las administraciones públicas responsables.
- 4) Fomentar la convivencia ciudadana, la participación social, la igualdad de género y la puesta en valor de la diversidad cultural, propiciando que los vecinos y vecinas sean los protagonistas del desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de su comunidad.

2.1 ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión

La finalidad última es apoyar, asesorar y acompañar a las personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral a través de itinerarios personalizados (atendiendo a las necesidades de cada uno) hasta conseguir personas autónomas en la búsqueda activa de empleo y en el mantenimiento de un trabajo. Más concretamente:

- Ofrecer un Servicio de Orientación e Inserción Laboral para los desempleados de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión con mayores dificultades de acceso al empleo, desarrollando itinerarios de inserción social y laboral personalizados.
- Dotar de los recursos y herramientas necesarias en la búsqueda activa de empleo a aquellas personas con más dificultades de acceder al mundo laboral, y en especial a los jóvenes.
- Mantener una Bolsa de Empleo activa que facilite la intermediación con las empresas a través de gestión de ofertas, ofreciendo: preselección de candidatos, gestión de prácticas, seguimiento e intermediación de los trabajadores, etc.
- Ofertar una serie de acciones formativas dirigidas prioritariamente a jóvenes, a colectivos en riesgo de exclusión, inmigrantes y /o mujeres.
- Potenciar la realización de prácticas profesionales y servicios de intermediación laboral con empresas de la zona e impulsar acuerdos de colaboración con el tejido empresarial.
- Poner en marcha nuevos proyectos relacionados con la promoción y sensibilización del voluntariado social, por un lado, y para la integración y participación social de personas inmigrantes en la Sierra Minera por el otro.

Dentro de este ámbito está previsto que desarrollemos los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Inserción Socio-Laboral Sierra Minera**, dirigido prioritariamente a la población inmigrante. El programa combina actividades de información, orientación y asesoramiento, formación prelaboral y formación ocupacional, conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y seguimiento en el proceso de inserción laboral, articuladas en torno al desarrollo de itinerarios personalizados de inserción. Se desarrollará desde enero hasta diciembre de 2021, manteniendo también un servicio itinerante de orientación laboral en El Algar, Los Nietos, Alumbres y El Llano del Beal. Este año el proyecto está subvencionado con 40.958,40 € por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, dentro de los “programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).
- **Proyecto + Empleo**: dar continuidad a lo largo de todo el año a este proyecto subvencionado por el IMAS y el FSE, dirigido a posibilitar el acceso al empleo de la población de la zona, mayor de 30 años y en situación de exclusión social, a través de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, con un total de 90 personas participantes tanto de La Unión como de las pedanías de Cartagena (al menos 26) de la Sierra Minera. Para ello, se completará hasta el 15 de marzo de 2021 el proyecto iniciado el 4 de mayo de 2020, con un presupuesto total de 112.500€, y se dará continuidad al mismo con un nuevo proyecto para el que se solicitará al IMAS financiación en la convocatoria de subvenciones del año 2021, procurando que se pueda mantener su ejecución sin interrupciones a lo largo de todo el año. Este programa incluye, además de tutorías individuales de atención social y orientación laboral, talleres de competencias personales, talleres de competencias prelaborales, talleres de herramientas TIC para la búsqueda de empleo, talleres de igualdad y perspectiva de género, así como 2 formaciones ocupacionales.
- **Proyecto LABOR**: completar hasta el 31 de diciembre de 2021 el proyecto de formación e inserción laboral de jóvenes menores de 30 años en riesgo de exclusión social, iniciado el 1 de septiembre de 2020, dando continuidad al proyecto del año anterior. El proyecto está financiado por el IMAS y el FSE en el marco del Programa de Garantía Juvenil con una subvención este año de 183.000€ (lo que supone un 72% más que el año pasado, aunque en esta ocasión el proyecto durará 16 meses frente a los 12 del anterior, abriendo la posibilidad por primera en estas convocatorias a proyectos plurianuales). El proyecto involucra a un total de 110 jóvenes (al menos 30 del municipio de Cartagena), combinando 2 líneas de actuación: itinerarios de orientación sociolaboral y formación ocupacional. La atención se prestará tanto

en el municipio de La Unión, como en los locales cedidos en el área de Cartagena (Alumbres, El Algar, El Llano del Beal y Los Nietos), siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan. En estas ubicaciones, además de realizar tutorías individuales, también se desarrollarán talleres grupales (de competencias personales, habilidades prelaborales, diversidad, e igualdad de género y de oportunidades), así como formación ocupacional, que este año se amplía de dos a tres las acciones formativas a impartir. A partir de diciembre se procurará dar continuidad a este proyecto, solicitando para ello financiación al IMAS en la nueva convocatoria de este programa para 2022.

- **Proyecto de Integración sociolaboral (APIS):** Contratación a principios de año de un limpiador, con un presupuesto de 6.923€ para realizar las tareas de limpieza de todas las instalaciones de la Fundación, con una jornada de 20 horas semanales, durante un total de 9 meses, subvencionado por el IMAS a través de los programas APIS que apoyan la contratación laboral de personas en riesgo de exclusión. A lo largo de 2021 se presentará una nueva solicitud a la convocatoria de dichos programas APIS.

2.2 Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación:

- Completar hasta el mes de julio el **Proyecto Formativo Profesional** en la especialidad de **auxiliar de camarero**, iniciado en octubre de 2020 con 13 alumnos por medidas de seguridad en aula ante el covid, procurando la inserción laboral de los jóvenes participantes o su continuidad en acciones formativas. El curso está subvencionado por la Consejería de Educación con 40.000€. Así mismo, se solicitará a la Consejería de Educación un nuevo Proyecto Formativo Profesional para el curso académico 21/22, de auxiliar de camarero, o de ayudante de cocina en el caso de que se consiga una alternativa de local adecuado para hacerlo.
- Completar la formación ocupacional financiada por el SEF en la convocatoria de subvenciones de 2019, impartiendo la acción formativa para desempleados de **agricultura ecológica**, en Huerto Pío, con un presupuesto de 27.000 euros, cuyo inicio está previsto durante el primer trimestre del año y su finalización antes del verano.
- Llevar a cabo dos nuevos proyectos de formación con personas en riesgo de exclusión, aprobados por el SEF en la convocatoria de subvenciones de 2020: **limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales**, en nuestra aula de Maquinista de Levante, con un presupuesto de 19.150€, y **actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería**, en Huerto Pío, con un presupuesto de 25.250€.
- Planificar el inicio de la acción formativa para desempleados que ha sido aprobada en la convocatoria de subvenciones del SEF de 2020: **instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes**, en Huerto Pío, con un presupuesto de 23.400€.
- Solicitar nuevos proyectos y cursos de formación ocupacional para desempleados en estas y otras especialidades, dirigidos a población en riesgo de exclusión e inmigrantes, en las convocatorias del SEF de 2021.
- Llevar a cabo dos cursos de formación ocupacional en el marco del Proyecto + Empleo 2021 entre abril y diciembre de 2021; así como otros tres en el Proyecto Labor VI: **actividades auxiliares de comercio y almacén, operaciones básicas de restaurante y bar y operaciones básicas de cocina**.
- Realizar en el marco del programa de inserción socio-laboral Sierra Minera dos acciones formativas; un **curso de iniciación a un empleo de personal de limpieza** para mujeres marroquíes con un nivel medio de español y un curso de **atención sociosanitaria para personas dependientes**, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los participantes, a través de formación específica y en habilidades sociales y personales para mantener un empleo.

- Explorar las diferentes posibilidades para poder llevar a cabo un **Programa Mixto de Empleo y Formación** (PMEF) subvencionado por el SEF, que sirva para ejecutar un proyecto de restauración de algún edificio emblemático u otro elemento patrimonial de la zona, buscando la colaboración de otras entidades que puedan implicarse en el proyecto y en la financiación del mismo.
- Continuar con el espacio de iniciación a la informática, búsqueda de trabajo a través de internet y **herramientas TIC**, a través del uso del aula de ordenadores dispuesta en nuestro local en Maquinista de Levante, entre aquellos usuarios que lo soliciten con antelación y con un aforo reducido que garantice las medidas de prevención y seguridad que requiere la situación actual.
- Buscar alternativas de espacios y locales en donde poder impartir formaciones ocupacionales, como por ejemplo para el Proyecto Formativo Profesional en el perfil de ayudante de cocina, entre otras.

2.3 INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES

- De forma complementaria al proyecto aprobado en el marco de las subvenciones de la Comunidad Autónoma con cargo al IRPF, se solicitará financiación en la convocatoria de **subvenciones de acción social del Ayuntamiento de Cartagena** para potenciar la atención a inmigrantes y dar continuidad al trabajo iniciado en las pedanías cartageneras de la Sierra Minera, reforzando la intervención en El Algar, Los Nietos y El Llano del Beal y consolidando la atención en Alumbres. Se pretende mantener un Servicio Itinerante de Orientación Sociolaboral en estas 4 pedanías, además de ofrecer talleres de alfabetización y competencias personales a mujeres, talleres de búsqueda de empleo a través de Internet y un Curso de Atención Sociosanitario a personas dependientes en las localidades de Cartagena.
- **Proyecto Crisol: Mediación intercultural, integración y participación social de inmigrantes en la Sierra Minera de Cartagena y La Unión.** Este proyecto ha sido subvencionado por primera vez, con 19.768.98 €, por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, dentro de los “programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF. Este proyecto permitirá seguir realizando actividades de igualdad y convivencia con la finalidad de ofrecer un espacio de encuentro y coordinación entre los diferentes agentes sociales de la zona, y, por otro lado, fomentar la diversidad cultural y fomentar la participación de las mujeres en su entorno más cercano, prioritariamente las mujeres inmigrantes, fortaleciendo su autoestima y empoderándolas como agentes activos para el cambio.
- Potenciar la incorporación de inmigrantes en las distintas acciones de formación e inserción laboral desarrolladas por la Fundación.
- Colaborar con el Ayuntamiento de Cartagena y con otras entidades del municipio en espacios de convivencia y sensibilización, participando en aquellas actividades conjuntas que se programen, si la situación sanitaria lo permite, como las que se venían organizando en torno al Día de las Migraciones o la Mar de Barrios, y participando en la Comisión de Diversidad e Interculturalidad del Consejo Municipal de Cultura.

2.4 DESARROLLO COMUNITARIO Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

Intervención social en el Barrio San Gil: Se dará continuidad a este programa de desarrollo comunitario, aunque las actividades estarán condicionadas por las restricciones y nuevas demandas surgidas a raíz de la situación de pandemia.

Para ello se completará hasta el 31 de marzo la ejecución del **proyecto de intervención social en el Barrio San Gil** subvencionado con 19.540€ por la Dirección General de Relaciones con el Tercer Sector y Servicios

Sociales de la CARM, en el marco del programa de actuaciones de lucha contra la pobreza de 2020. Y en el resto del año se mantendrán y ampliarán las acciones, para lo que se solicitará una nueva subvención a este programa en su convocatoria de 2021, reclamando que el procedimiento se resuelva con mayor antelación.

Para complementar la intervención con la población de este barrio y extenderla a otros menores del municipio también en situación de riesgo de exclusión social, se llevará a cabo el proyecto denominado **“I+DxT. Inclusión social a través del deporte”**, que este año cuenta con una subvención concedida por Fundación La Caixa, en su convocatoria de Lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social 2020, por un importe de 27.580€. A través de este proyecto se realizarán actividades en colaboración con los centros educativos de la zona, y de intervención con menores y familias.

Además, se buscarán otras vías de financiación, tanto públicas como privadas, para poder dar continuidad a las actuaciones que se van a poner en marcha este año.

Las líneas principales de actuación en estos proyectos serán:

- Reforzar la intervención comunitaria que se viene desarrollando en el Barrio San Gil potenciando la iniciativa y la participación de los/as vecinos/as en las diferentes actividades y la mejora de la imagen del entorno.
- Mantener la prioridad establecida con los menores y adolescentes del barrio a través de actividades de apoyo y refuerzo educativo con menores y adolescentes, proporcionando alternativas de ocio y tiempo libre.
- Realizar actividades destinadas al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías en ámbitos educativos y de gestiones sociales.
- Ampliar las actuaciones con los centros escolares para los/as menores del barrio y la intervención socioeducativa con las familias en riesgo de exclusión social del municipio.
- Potenciar los puntos de encuentro con las mujeres, las actividades en contacto con su municipio y con otras entidades, con el fin de contribuir al desarrollo de la mujer gitana.
- Mantener el local social en el barrio como espacio para las actividades que se vienen realizando con la población, y como lugar de referencia, encuentro y organización de los propios vecinos del barrio.
- Propiciar la creación de un grupo de trabajo de jóvenes del propio entorno que colaboren de forma continuada en las actividades que se desarrollan en el barrio.
- Impulsar la coordinación y colaboración con los servicios sociales municipales, y elaborar con el Ayuntamiento de La Unión y las áreas de Política Social y Vivienda de la CARM, una propuesta conjunta de Plan integral de desarrollo del barrio, de carácter plurianual.

2.5 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON JÓVENES

- Desarrollar hasta el 31 de marzo el **proyecto “Fénix, intervención socioeducativa con jóvenes”**, iniciado en abril de 2020, y subvencionado con 16.000€ por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la CARM, dentro del Programa de actuaciones de Lucha contra la Pobreza. Para su continuidad, se solicitará financiación en la convocatoria de subvenciones de 2021. Se persigue que un total de 40 jóvenes participen y consigan tanto una mejora en el rendimiento en el instituto, en el caso de los más jóvenes, como una reinserción formativa con la que puedan obtener una titulación académica o cualificación profesional en el caso de los jóvenes que no están en la formación reglada. Las acciones del proyecto seguirán tres áreas de trabajo:

- Área curricular: Se llevarán a cabo diferentes actividades de apoyo escolar, orientación académica y pre-laboral, así como nociones básicas de hábitos de estudio y la compensación educativa necesaria para evitar el abandono escolar y motivar al retorno y/o seguimiento de los participantes en cuanto a formación se refiere. Todo ello en coordinación con los centros educativos y las familias.
- Área socio-educativa: Se trabajará especialmente en el uso y manejo de las nuevas tecnologías como herramienta facilitadora de la educación. Por otro lado, se reforzarán las habilidades sociales, la educación en valores, inteligencia emocional, educación para la salud, educación para la igualdad, así como diferentes talleres socio-educativos que refuercen esas habilidades que les permitan tener relaciones con el entorno satisfactorias.
- Área de activación y participación social: A través de recursos “online” se trabajará el modo en que los/as jóvenes pueden participar en su entorno de forma activa mediante diferentes actividades basadas en la interculturalidad, percepción y prejuicios culturales y/o sociales, así como llevar a cabo el buen uso del ocio y tiempo libre de los/as participantes.

2.6 PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

- **Actúa. Promoción del voluntariado social en la Sierra Minera.** Por primera vez, desde la CARM se ha concedido una ayuda de 9.872 € para este proyecto de voluntariado social, en la convocatoria de subvenciones de 2020 para la sensibilización, captación y formación del voluntariado social en la Región de Murcia, de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. El objetivo de este proyecto es sensibilizar a la población de las problemáticas y necesidades sociales del entorno, promover el voluntariado social y la participación de los más jóvenes. Para ello se realizarán las siguientes actuaciones a lo largo de 2021:
 - Promover un espacio de trabajo en red con las entidades del Tercer Sector que actúan en la Sierra Minera, con el fin de involucrarlas con el fin del proyecto y en sus actividades.
 - Desarrollar campañas de sensibilización sobre la acción voluntaria y de presentación de las entidades y actividades de voluntariado social que éstas acogen, dirigido principalmente a jóvenes a los que llegaremos a través de sus centros de educación y las redes sociales.
 - Talleres formativos de iniciación a la actividad voluntaria y de competencias transversales de utilidad para el ejercicio del voluntariado.
 - Favorecer el reconocimiento y la acreditación de las competencias adquiridas por las personas voluntarias que participen en el proyecto.
 - Organizar una “Semana del Voluntariado” con motivo del Día Internacional, que recogerá un programa de actividades diversas con las que poner el broche final a las acciones del proyecto realizado durante este año.

Para dar continuidad a este trabajo de promoción del voluntariado, se presentará un nuevo proyecto a la convocatoria de subvenciones de la CARM en 2021.

2.7 OTRAS INICIATIVAS SOCIALES

- Organizar en colaboración con otras asociaciones, como Murcia Acoge y Educación de Adultos, y con el Ayuntamiento de La Unión, actividades comunitarias de convivencia y fomento de la igualdad de género, contra la discriminación y las violencias machistas, una vez que el contexto sanitario lo permita. Entre tanto, se propondrán acciones y campañas de sensibilización a través de redes sociales y herramientas de comunicación “en línea”.

3 PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Los objetivos principales en esta área son:

- 1) Asegurar la continuidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes como recurso turístico y cultural, elaborando un nuevo convenio con el Ayuntamiento de Cartagena para su sostenibilidad y para la colaboración de ambas entidades en el desarrollo de nuevos proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio de la Sierra Minera.
- 2) Mantener el Parque Ambiental de Huerto Pío como recurso de educación ambiental y de ecoturismo y potenciar la realización de actividades formativas en el aula de Huerto Pío, así como el voluntariado ambiental.
- 3) Potenciar la empresa de inserción Huerto Pío SL de jardinería-viverismo y restauración ambiental, impulsado especialmente toda la nueva área de agroecología.
- 4) Promover nuevas iniciativas de restauración ambiental en la Sierra Minera y de recuperación del patrimonio cultural.

3.1 CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES

Para asegurar la sostenibilidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes se elaborará con el Ayuntamiento de Cartagena un nuevo convenio para la puesta en valor y el desarrollo turístico de la Sierra Minera, ampliando en lo posible su dotación económica, e intentando hacerlo extensivo a otros recursos del patrimonio cultural de la zona, como Mina Blanca y Cueva Victoria.

Las actividades del Centro de Interpretación estarán condicionadas a la evolución de la pandemia durante este año y a las restricciones que se fijen desde las autoridades sanitarias para contenerla. En función de ello, las actividades e iniciativas propuestas serán las siguientes:

- Recuperar los días de apertura del Centro en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan y aumentar en la medida de lo posible el número de visitantes, ampliando y diversificando la oferta de visitas guiadas de grupos y las actividades del Centro. En las visitas que se ofertan a los grupos de escolares, introducir nuevos talleres y actividades complementarias para alumnos de todas las edades, pero especialmente para los escolares de mayor edad (para lograr incrementar el atractivo de la visita). Fomentar las actividades infantiles, cuando las visitas al Centro lo permitan.
- Promover las visitas combinadas con Huerto Pío, incorporando nuevas opciones, como la visita sensorial a ambos centros (cuando las condiciones sanitarias lo permitan), para que los visitantes puedan disfrutar de otra forma, a través de los sentidos, de todas las sensaciones que ambos Centros pueden ofrecer.
- Recuperar la colaboración con el Parque Minero de La Unión cuando éste vuelva a abrir sus puertas al público, para la realización de visitas combinadas a los dos recursos y aprovechar la sinergia entre ambos.
- Abrir nuevas posibilidades de visitas combinadas con otros recursos como el museo de Arte Moderno (MURAM), que puedan incorporar también opciones de visitas de tipo sensorial, para todos aquellos que deseen realizar una visita distinta y vivencial, y que se puedan ofertar también a personas no videntes.
- Ampliar la oferta de rutas guiadas periódicas por la Sierra Minera y de actividades nocturnas en el verano, para dar a conocer su patrimonio y su paisaje cultural. Este año el objetivo es diseñar e incorporar nuevos itinerarios para disponer de un abanico más amplio y variado de rutas.

- Ampliar la oferta de actividades y talleres infantiles y familiares periódicos que sean de interés tanto para niños como para los adultos (experimentos con minerales, trabajo del esparto,...). Realización de concursos literarios, de dibujo o fotografía.
- Programación de actividades culturales diversas que puedan dar una mayor proyección cultural e incrementen el atractivo y el interés del Centro de Interpretación, como exposiciones temporales de artesanos y artistas de la zona, conferencias o charlas con escritores cuyas obras estén relacionadas con la minería y la Sierra Minera, ...
- Continuar con la colaboración en actividades culturales como el Festival Mucho + Mayo del Ayuntamiento de Cartagena y la noche de los museos en el caso de que puedan realizarse en este año.
- Promover el conocimiento del Centro de Interpretación entre los vecinos de los pueblos de la Sierra Minera, con actividades gratuitas o a precios reducidos para los mismos.
- Continuar y profundizar las campañas de promoción y difusión realizadas en las diferentes épocas del año, y de manera conjunta con Huerto Pío, en centros escolares, AMPAS, asociaciones y, especialmente, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, así como en otras áreas de la Región y provincias limítrofes, realizando también nuevos "Fam Tour" (Tour de familiarización) con agentes turísticos, profesores y otros colectivos. Potenciar la coordinación con la oferta y la promoción turística del Ayuntamiento de Cartagena. Trabajar activamente con las redes sociales para dar a conocer las actividades del Centro, con la realización periódica publicaciones concursos y sorteos.
- Gestionar nuevamente con el Ayuntamiento de Cartagena, la necesidad urgente de la adecuación del camino de acceso al Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes desde El Beal, muy deteriorado desde la DANA de septiembre de 2019.
- Y para impulsar su proyección a nivel nacional e internacional, se promoverá su incorporación a ERIH, con el objetivo de convertirlo en punto de referencia para rutas europeas de Patrimonio Industrial, y para gestionar rutas y visitas por la Sierra Minera.

3.2 PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PÍO

3.2.1 Educación y voluntariado ambiental

En primer lugar, el objetivo para este año es impulsar las **visitas de grupos** y la realización de **actividades y talleres de educación ambiental** en Huerto Pío, aunque estarán muy limitadas por las restricciones derivadas de la evolución de la pandemia del Covid-19, y al no estar enmarcadas en ningún proyecto subvencionado, estarán condicionadas en la mayoría de los casos a la autofinanciación por medio del aporte de los propios participantes:

- Continuar en lo posible con las **acciones de sensibilización dirigidas a la población escolar de primaria y secundaria** de la comarca de Cartagena y La Unión y de otros municipios de la región, a través de las **visitas escolares** a Huerto Pío, así como **charlas y talleres divulgativos en los propios centros escolares**, o en su entorno. Así, en centros del municipio de Cartagena se llevará a cabo la actividad "*Una mañana en el parque*", con seis sesiones subvencionadas por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena. Así mismo dicha Concejalía, dentro de sus programas educativos en este curso escolar para infantil y primaria, continuará ofreciendo la actividad "*Del Huerto a la Mina*" para las visitas a Huerto Pío y Mina las Matildes. Y amplía este año la propuesta de "*Sierra Minera en ruta*" en la oferta para los centros de secundaria. Además, se presentarán nuevas propuestas de actividades de educación ambiental "*Creamos un bosque*" y "*Urbanatura*" a desarrollar en parcelas públicas con escolares y demás colectivos cercanos a las zonas de actuación.

- Potenciar las **visitas a Huerto Pío de otros grupos y asociaciones**: Ampas, discapacitados, asociaciones de vecinos, de jóvenes, ...
- Potenciar las **visitas combinadas** Huerto Pío – Mina Las Matildes, y también con el Parque Minero de La Unión en el caso de que se reabra al público.
- Realizar **actividades periódicas en fines de semana**, con periodicidad mensual o bimensual, de educación ambiental abiertas a otros grupos y a población en general, incluyendo itinerarios ambientales por la Sierra Minera. Y continuar con otras actividades educativas como la celebración de “cumpleaños al natural”, o una nueva escuela de verano, si las condiciones de la pandemia lo permiten.
- Organizar actividades de celebración del **Día Internacional del Medio Ambiente** en colaboración con los ayuntamientos de Cartagena y La Unión. Y colaborar, en su caso, en actividades del Festival Mucho + Mayo del Ayuntamiento de Cartagena.
- Realizar nuevas **campañas de difusión**, en colaboración con la Mina Las Matildes, en centros escolares, asociaciones, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, e incluso en áreas comerciales cercanas. Dentro de estas campañas de difusión se organizarán diferentes visitas “Fam Tour” entre Huerto Pío y Mina las Matildes, dirigidas al profesorado y equipos directivos de asociaciones, federaciones de vecinos, mujeres, ampas.
- Continuar la colaboración, inclusión y participación en **REDEEA**, la Red de Equipamientos de Educación Ambiental, creada en el año 2020 a partir de las necesidades de reconexión con la Naturaleza después del confinamiento.

En segundo lugar, articular un programa más amplio de actividades de **voluntariado ambiental**:

- Realizar nuevas acciones de sensibilización sobre los valores ambientales de la Sierra Minera y actuaciones de conservación de hábitats y reforestación mediante **voluntariado ambiental**, en colaboración con el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, desarrollando actuaciones más continuadas a lo largo del año.
- Promover la realización de actividades de voluntariado ambiental con vecinos de la diputación del Beal, con el apoyo de la Junta Vecinal. Y proponer su ampliación a otras diputaciones de la Sierra Minera.
- Organizar de forma periódica jornadas de voluntariado ambiental en Huerto Pío, para colaborar en el mantenimiento del Parque Ambiental.

3.2.2 Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral

Potenciar la realización de **actividades formativas en el aula de Huerto Pío y la utilización de las instalaciones de Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral**

- Llevar a cabo los cursos de formación ocupacional aprobados por el SEF para este año, sobre agricultura ecológica, actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, y de instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes, en coordinación con los proyectos de orientación e inserción laboral de la Fundación. Y potenciar el contacto con empresas de estos sectores para la realización de las prácticas de los alumnos y para facilitar su inserción laboral.
- Promover la realización de otros cursos y acciones formativas en Huerto Pío.

3.2.3 Conservación del patrimonio natural y restauración ambiental de la Sierra Minera

Con el objetivo de potenciar **Huerto Pío como recurso para la conservación del patrimonio natural y la restauración ambiental de la Sierra Minera**, se desarrollarán las siguientes iniciativas y proyectos:

- Asegurar el mantenimiento del Parque Ambiental de Huerto Pío como un espacio natural de gran interés para la preservación de la biodiversidad, tanto a nivel de flora como de fauna.

- Completar la ejecución de la segunda fase del **proyecto Sierra Minera Verde II**, iniciado en noviembre de 2020 y que cuenta con la financiación de Bankia y la Fundación Caja Murcia, la colaboración del Ayuntamiento de Cartagena y la autorización de las Direcciones Generales de Medio Natural y de Bienes Culturales. En el primer semestre del año se completarán los trabajos de reforestación y restauración ambiental propuestos en el **Cabezo Ventura**, así como la creación de un itinerario interpretativo. Y posteriormente, estudiar con el Ayuntamiento de Cartagena la continuidad de las actuaciones.
- Participar en la Mesa de reforestación del Ayuntamiento de Cartagena y presentar una nueva propuesta de actuaciones en la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento para este año. Y hacer un seguimiento de las acciones de restauración ambiental realizadas en la balsa de estériles del barranco de Los Magreros, en el entorno de la Peña del Aguila.

3.2.4 Huerto Pío SI como empresa de agroecología y jardinería

Impulsar **Huerto Pío SI** en su doble vertiente de **iniciativa de agroecología**, y como **empresa de inserción** en el ámbito de la **jardinería**:

- Potenciar el vivero de Huerto Pío para la producción y distribución de planta forestal autóctona y hortícola.
- Dar continuidad a los huertos de ocio de “La Verdolaga” de agricultura ecológica, recuperando también 4 parcelas que se vieron especialmente afectadas por las inundaciones de la última DANA.
- Impulsar la producción y venta de productos de hortalizas ecológicos, ampliando la red de consumo vinculada a Huerto Pío.
- Procurar la realización de trabajos de restauración ambiental y jardinería con planta autóctona en el entorno de la Sierra Minera, con entidades públicas, empresas y particulares.
- Dar los pasos para la inscripción como empresa de inserción en el Registro Administrativo de Empresas de Inserción de la CARM y para solicitar ayudas en la convocatoria de subvenciones del SEF de este año.

3.3 NUEVOS PROYECTOS

- **Proyecto DENDRON:** Participación en esta amplia iniciativa europea para el desarrollo de servicios ecosistémicos y acciones de restauración ambiental en diferentes territorios, en caso de que sea aprobada en el marco del Programa Europeo H2020. En ese caso, Fundación Sierra Minera participará junto con la UPCT, el INIA y otros socios en el desarrollo de un proyecto demostrativo de restauración ambiental en el entorno de la Peña del Aguila, incorporando actuaciones de conservación del patrimonio minero de la zona.
- **Monte Miral:** impulsar el acondicionamiento de una senda peatonal que permita el recorrido hasta las ermitas del Monte Miral, desde Cueva Victoria.
- **Cueva Victoria:** promover con el Ayuntamiento de Cartagena y con la CARM la adecuación de Cueva Victoria para hacer posible su apertura al público, a partir de la propuesta que presentamos en octubre de 2016 al Ayuntamiento de Cartagena.
- **Casino del Llano del Beal:** estudiar con la Sociedad Recreativa El Progreso la elaboración de un proyecto de restauración y de alternativas de uso, para poder llevar a cabo la recuperación de este edificio emblemático del Llano del Beal.
- Solicitar al Instituto de Patrimonio Cultural de España y a la Dirección G de Bienes Culturales de la CARM, la realización de un proyecto de adecuación y puesta en valor de la **Villa del Paturro** en paralelo a las obras de recuperación ambiental de la Bahía de Portmán.

4 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA

El objetivo aquí es realizar un seguimiento crítico y promover el debate público y la elaboración de propuestas sobre los planes más significativos para el desarrollo sostenible de la Sierra Minera, en colaboración con otras asociaciones y con las administraciones públicas, promoviendo la información y la participación ciudadana, y la ejecución de actuaciones concretas de conservación del patrimonio minero y de restauración ambiental de la Sierra Minera.

4.1 PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SIERRA MINERA, Y ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

Promover la **protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión**, en especial del patrimonio industrial y minero, denunciando las situaciones de abandono y expolio en que se encuentra, y reclamando a las administraciones públicas la adopción de medidas que posibiliten una protección real y eficaz de los bienes muebles e inmuebles de interés en la Sierra Minera, y de su paisaje cultural. Para ello, durante este año se desarrollarán las siguientes acciones:

- Actualizar la información del **catálogo de bienes mineros** de los sectores I a IV del BIC de la Sierra Minera, y realizar una **publicación** del catálogo completo con la Dirección G. de Bienes Culturales de la CARM, con una información exhaustiva sobre el precario estado actual de los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera.
- Realizar con el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) una presentación pública del **estudio de estrategias de conservación preventiva** para el BIC del sitio histórico de la Sierra Minera, cuyo objetivo es frenar el grave deterioro y expolio que está sufriendo. E impulsar un convenio de colaboración entre el IPCE, la CARM y los dos ayuntamientos implicados para que a partir de las propuestas recogidas en el estudio se implemente un **Proyecto de Conservación Preventiva del patrimonio industrial de la Sierra Minera**, de carácter plurianual.
- Promover la realización de actuaciones urgentes de consolidación de aquellos bienes del patrimonio minero en riesgo mayor de desaparición, como es el caso de las instalaciones mineras de El Lirio, a través de la Junta Rectora Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Aguila, y de la Dirección G. de Bienes Culturales de la CARM.
- Hacer un seguimiento con la Dirección G. de Energía y Actividad Industrial y Minera, de las actuaciones en **pozos mineros peligrosos** a partir del informe que presentamos el pasado año, y de la realización de un nuevo inventario de pozos mineros abandonados, y reclamar que las actuaciones de construcción o reparación de brocales sean adecuadas a su pertenencia a un entorno BIC.
- Solicitar a la Dirección General de Bienes Culturales la elaboración del **Plan Especial**, requerida por la ley de Patrimonio Cultural, para el desarrollo de la declaración vigente de la Sierra Minera como Bien de Interés Cultural en la categoría de sitio histórico.
- Realizar propuestas de **conservación y puesta en valor de los elementos patrimoniales mineros, y arquitectónicos de la bahía de Portmán**, en paralelo a la elaboración del nuevo proyecto para la adecuación ambiental de la bahía: recuperación del tren minero y túnel José Maestre, lavadero Roberto, restauración de la casa del “Tío Lobo” y su posterior utilización como museo de la Historia de la Localidad o centro cultural, muelle del carbón, túnel de las tuberías del Lavadero Roberto. Y de recuperación de la carretera del 33 en paralelo, en su caso, a las obras de adecuación de la corta San José.
- Continuar participando en el proceso de elaboración del nuevo **Plan General Municipal de Ordenación del Ayuntamiento de Cartagena**, elaborando propuestas con las asociaciones de la zona este del municipio de Cartagena de una ordenación del territorio de la Sierra Minera que preserve sus valores

culturales, patrimoniales y naturales. Y reclamar al Ayuntamiento que **complete el Catálogo** incluyendo los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera pertenecientes al municipio de Cartagena.

- Reclamar al Ayuntamiento de La Unión la aprobación del **Catálogo de Bienes Protegidos**, en particular del catálogo de patrimonio geológico y minero.
- Solicitar a la Asamblea Regional y al gobierno de la CARM la implementación de la **Actuación de Interés Regional de Portmán y la Sierra Minera** prevista en las Directrices y Plan de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia.
- Hacer seguimiento de la solicitud de declaración de BIC de la **noria y el Parque Ambiental de Huerto Pío**.

4.2 PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA

- Mantener el trabajo conjunto y consensuado con los colectivos vecinales de Portmán, La Unión y comarca, y con las organizaciones ecologistas de la región, en defensa de la **Regeneración Ambiental de la Bahía de Portmán**, reclamando la elaboración urgente de un nuevo proyecto conforme a las propuestas conjuntas enviadas por todas las organizaciones al Ministerio y a la CARM, y la reanudación de las obras lo antes posible. Y participar en la Comisión de Seguimiento en representación del conjunto de organizaciones sociales con las tres administraciones (Ministerio de Medio Ambiente, CARM y Ayuntamiento de La Unión), difundiendo en todo caso a la población información sobre el proceso.
- Continuar reclamando, junto con las organizaciones vecinales y ecologistas, el abandono definitivo del proyecto de la **terminal de contenedores en El Gorguel**, por su inviabilidad ambiental y económica, y su incompatibilidad con la recuperación de Portmán, y que se centren los esfuerzos de ampliación del puerto de Cartagena en la dársena de Escombreras.
- Solicitar el desarrollo real del **Plan de Recuperación Ambiental de Suelos Afectados por la Minería (PRASAM)**, y la constitución de su comité de participación social, junto con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera y organizaciones ecologistas. Y presentar a la administración regional y central propuestas concretas y de prioridades que den respuesta a los graves problemas de contaminación y de salud ambiental que todavía persisten, derivados de los impactos de la minería.
- Colaborar con la Confederación Hidrográfica del Segura en el desarrollo de proyectos y actuaciones de restauración ambiental de las **ramblas** procedentes de la Sierra Minera que vierten al Mar Menor. Y apoyar las reclamaciones de un cambio radical en el modelo socioeconómico del entorno del **Mar Menor**, que posibilite su recuperación a largo plazo, junto con las organizaciones vecinales y ecologistas.
- Participar en la Junta Rectora del Parque Regional de **Calblanque, Peña del Águila y Monte de Las Cenizas**, buscando alternativas que mejoren la gestión del Parque en colaboración con los vecinos y las organizaciones ecologistas, y apoyar la plataforma Salvemos Calblanque.

5 RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN

5.1 Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión

- Mantener nuestra participación en la **Red contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN)**, dando continuidad a nuestra presencia en los grupos de trabajo de los que formamos

parte e involucrar a los participantes de nuestros programas en las actividades de la Red. Solicitar una respuesta más efectiva de EAPN a las insuficientes políticas regionales frente a la pobreza y a los graves problemas de financiación de los proyectos sociales desarrollados por las entidades del tercer sector.

- Mantener el contacto con otras comarcas mineras con iniciativas de recuperación del patrimonio minero, así como con **TICCIH-España** y **SEDPGYM**.
- Continuar participando en el grupo local (GIT) de **FIARE-Banca Populare en la Región de Murcia**, para impulsar este proyecto europeo de banca ética y ciudadana. Difundir entre los socios de la Fundación y asociaciones de la comarca información sobre FIARE.

5.2 Relación con las administraciones públicas

- Celebrar entrevistas con las diferentes administraciones públicas en relación con los planes de futuro de la Sierra Minera y con los proyectos e iniciativas de la Fundación, concretando o ampliando en lo posible acuerdos de colaboración: ayuntamientos de La Unión y Cartagena, diferentes consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Asamblea Regional y Ministerios de Medio Ambiente y de Cultura.
- Promover la realización de visitas de representantes políticos de los ayuntamientos y de la CARM a las instalaciones y proyectos de la Fundación, y su participación en las actividades más señaladas que se organicen desde las distintas áreas de trabajo.
- Continuar participando en las reuniones de la Mesa de Empleo y Formación impulsada por el Ayuntamiento de Cartagena, así como en la Mesa Permanente de Inclusión y Promoción a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Cartagena en colaboración con la EAPN.

5.3 Relación con empresas

- Incrementar el contacto con el tejido empresarial de la comarca, a través del servicio de empleo y orientación laboral de la Fundación, y de las acciones de prospección laboral, desarrollando en especial actuaciones de sensibilización para favorecer la contratación de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión y romper prejuicios.
- Conseguir convenios de colaboración con empresas o entidades de empleo con el fin de dejar constancia de las relaciones conseguidas tanto de la Bolsa de Empleo como de Área de Formación con alumnos en prácticas.
- Mantener contactos con las organizaciones empresariales más relevantes, tales como FAEPU, COEC y AJE, así como con grandes empresas de la zona, intentando su colaboración en proyectos de la Fundación, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Continuar registrando todas las empresas con las que exista colaboración/relación y las ofertas gestionadas en la nueva aplicación web creada (base de datos). Potenciar el uso de dicha aplicación para la realización de sondeos de candidatos para poder cubrir las ofertas que desde la entidad se gestionen.

5.4 Difusión y medios de comunicación

- Desarrollar un plan de comunicación de la Fundación, que posibilite mayor visibilidad y proyección social de la labor de la Fundación y permita ampliar nuestra base social.
- Facilitar de forma periódica información a los medios de comunicación sobre la Fundación, los proyectos y las actividades.

- Potenciar el uso del formato vídeo en las distintas publicaciones y noticias de la Fundación, tanto en la página web como en las distintas redes sociales en las que tenemos presencia. Y editar un vídeo breve que presente la Fundación y recoja lo más característico del trabajo que realizamos, que sirva como entrada para dar a conocer los valores de la entidad y nos permita llegar a un mayor público.
- Potenciar el uso de las redes sociales como vía de difusión de nuestros proyectos y actividades. Para ello, 1) mantener actualizadas las redes sociales con publicaciones periódicas, reforzando nuestra presencia y aumentando el número de seguidores en todos estos canales de difusión. 2) Poner en marcha al menos dos campañas a través de las redes sociales: una para la captación de nuevas personas socias-benefactoras de la Fundación, así como otra dirigida a la promoción del voluntariado en los proyectos de la entidad, tanto en su dimensión social, como cultural y medioambiental. Y 3) aumentar el número de reseñas y valoraciones en Google y Facebook de los seguidores y participantes de los proyectos y actividades de la Fundación.
- Realizar mejoras de la nueva página web y fomentar su utilización como vía de comunicación.
- Realizar visitas y reuniones informativas con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera.

6 MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.

Para hacer posible la continuidad de los diferentes proyectos de actuación, es preciso asegurar el mantenimiento de la propia estructura organizativa de la FSM, mejorando el funcionamiento interno con los escasos recursos disponibles, y buscando nuevas vías de financiación e incrementar los recursos propios.

6.1 Ampliar la base social de la Fundación:

- Organizar en el segundo semestre del año, en el caso y en las condiciones que sean posibles en función de la evolución de la pandemia, un evento público y de carácter solidario, para la difusión y el mayor conocimiento de la labor de la Fundación entre la población, y que a la vez facilite la recaudación de fondos.
- Ampliar el número de socios benefactores y la base social de la Fundación, dando a conocer la labor realizada entre los ciudadanos, empresas y el tejido asociativo de la comarca. Para ello, desarrollar una campaña atractiva y motivadora de difusión y captación de socios, donde se dé a conocer la Fundación Sierra Minera y los beneficios/ventajas fiscales y sociales que tiene el hacerse socio/a de nuestra entidad.
- Información periódica a los socios-benefactores de las actividades de la Fundación por e-mail o carta.

6.2 Patronato y Consejo Ejecutivo:

- Durante el año 2021 el Patronato tendrá dos sesiones ordinarias. El Consejo Ejecutivo se reunirá de forma ordinaria una vez al mes.
- Se creará una comisión de trabajo compuesta por trabajadores y patronos que sean los responsables de diseñar un plan de captación de socios y posteriormente sean los encargados de llevarla a cabo con ayuda del resto de miembros de la entidad.

6.3 Gerencia y equipo técnico:

- Mantener la gerencia técnica de la Fundación, asumiendo la contratación del personal de administración necesario en función de los recursos económicos disponibles. Y consolidar la coordinación del Área Social procurando que el responsable pueda dedicarse íntegramente en lo posible a las tareas de coordinación.
- Mantener y ampliar en lo posible el equipo de profesionales tanto en el área social como en la de patrimonio, mejorando las condiciones laborales y asegurando el trabajo en equipo dentro de las mismas.
- Ejecutar los contratos durante seis meses de 7 jóvenes técnicos desempleados, para apoyar diversos servicios de interés social de la Fundación Sierra Minera, a través del **programa de empleo con entidades sin ánimo de lucro** financiado por el SEF con 51.479,51€, que permite la contratación de desempleados en el marco del Programa de Garantía Juvenil, para que los participantes adquieran experiencia laboral. El proyecto se debe iniciar en el primer trimestre del año y debe permitir incorporar a 1 monitora sociocultural y 1 técnico de inserción y prospección, para los proyectos sociales, 2 técnicos de conservación del medio natural para Huerto Pío, 1 técnico en actividades turísticas para el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, 1 técnico administrativo de apoyo para la gestión de la Fundación y 1 técnico de comunicación para la difusión de la entidad. Además, se presentará una nueva solicitud en el caso de que el SEF vuelva a convocar este programa en 2021.
- Continuar desarrollando acciones de mejora de la coordinación y gestión del personal técnico: actualización del plan de acogida, aprobación del plan de igualdad, elaboración de un plan de formación continua, consensuando criterios de intervención comunes, consolidando una dinámica de evaluación y mejora de los procedimientos, etc.
- Facilitar el teletrabajo cuando las condiciones de la pandemia lo requieran, favoreciendo el uso de herramientas de trabajo y productividad digitales que posibiliten la conexión y la coordinación del equipo técnico.
- Mantener la realización de prácticas profesionales en los diversos proyectos de la Fundación.
- Potenciar el voluntariado en la Fundación, tanto a nivel social, como ambiental y cultural, manteniendo la inclusión en el registro de voluntariado de la Comunidad Autónoma. Continuar con la gestión y coordinación de las actividades de voluntariado de las tres áreas, realizando un seguimiento del registro de voluntarios para mantenerlo actualizado.
- Favorecer las relaciones positivas y el contacto del equipo a través de la realización de actividades de convivencia que se calendaricen de forma trimestral dentro de la jornada laboral, en la cual se puedan llevar a cabo dinámicas de grupo, talleres de relajación y meditación, jornadas de aprendizaje...

6.4 Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad

- Tras haber conseguido en 2020 por primera vez la certificación del sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 por parte de la empresa SGS cuyo alcance abarca los programas pertenecientes al Área de Formación e Inserción Sociolaboral, el trabajo de este año se centrará en mantener los procedimientos establecidos durante la implantación del sistema de calidad, alimentándolo de forma continua y procediendo a la revisión del mismo una vez se cumpla el primer año desde la certificación.

6.5 Locales y equipamiento:

- Para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades se mantendrá el local cedido por el Ayuntamiento de La Unión en la Maquinista de Levante, como oficina central y aula de formación, y se procurará mejorar su equipamiento y mobiliario.
- También se mantendrá el local social cedido por el Instituto de la Vivienda en el Barrio San Gil.
- Además, desde el área social se utilizarán diferentes locales cedidos por otras entidades o instituciones para el desarrollo de actuaciones recogidas en los distintos proyectos. En concreto:
 - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el Club de la Tercera Edad en El Algar, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena.
 - Se renovará el convenio con la Asociación de Vecinos de Alumbres para el uso de su Local Social, tanto para atenciones individuales como para actividades grupales en cuanto las circunstancias lo permitan.
 - Se mantendrá la colaboración con la Asociación de Vecinos “Santa Bárbara” del Llano del Beal para el uso de La Cabaña para acciones formativas. Las atenciones individuales se seguirán desarrollando en el local de Cruz Roja, hasta tanto se pueda contar con un espacio en el nuevo local social recientemente inaugurado.
 - Se culminarán las gestiones con el Ayuntamiento de Cartagena para poder utilizar el despacho de la OMITA en Los Nietos para las atenciones del servicio de orientación sociolaboral. Asimismo se mantendrá la colaboración con el Club Náutico de Los Nietos para el uso de su cocina como espacio para impartir acciones formativas cuando la situación sanitaria lo permita.
- Y se mantendrán los edificios e instalaciones del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena, y de Huerto Pío, cedida por su propietaria.
- En todos los locales se seguirán protocolos estrictos de seguridad y prevención anti Covid-19 mientras la evolución de la pandemia lo exija.

6.6 Diversificar fuentes de financiación

- Dar a conocer la situación económica de la Fundación, reflejando en nuestra web el resumen y la evolución de las cuentas anuales.
- Planificar una campaña anual de captación de nuevos socios-benefactores y de donaciones para proyectos e iniciativas concretas.
- Incrementar en lo posible los ingresos por las actividades de la Mina Las Matildes y Huerto Pío.
- Promoción del mecenazgo entre empresas de la zona aprovechando los beneficios fiscales que disponen las aportaciones a fundaciones y la RSE.
- Se solicitarán ayudas a las Juntas vecinales de las diputaciones cartageneras de la zona, para la realización de actividades en beneficio de los vecinos de la zona.
- Solicitar ayudas y establecer convenios con obras sociales de entidades financieras y otras entidades privadas. Y solicitar financiación en lo posible a través de fondos de ámbito estatal o europeos, en especial de los nuevos fondos europeos de recuperación.
- Para afrontar los problemas de liquidez por los retrasos en los pagos de las subvenciones públicas se gestionará una nueva póliza de crédito anual y se solicitará una línea de crédito específica para el pago final de los cursos de formación ocupacional que no son adelantados por el SEF.